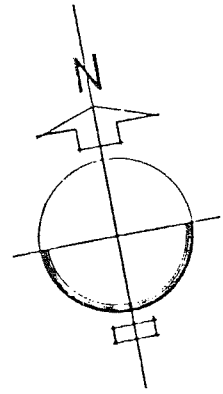


- LEYENDA**
- Limite de finca de reemplazo
  - 171 M - Masa
  - (7) - Masa
  - Edificaciones
  - Camiño existente
  - Acueducto subterráneo
  - Cauce de riego a desague
  - Camiño hecho por el I.R.Y.D.A.
  - Corriente de agua continua
  - Manantial
  - Estanque
  - Servidumbre de paso
  - Línea eléctrica
  - Transformador
  - Poste eléctrico



ZONA DE  
**SAN PEDRO DE BUGALLIDO**  
 AYUNTAMIENTO DE NEGREIRA  
 LA CORUÑA  
 Escala aprox. 1:3.000  
 Polígono nº 5

Este plano parcial debe ser desglosado del título para ser unido a las escrituras en que consten las sucesivas transmisiones de la finca.